



DRA. MARIA HERMELINDA ARAMBURO ESCOBAR
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA
PRESENTE:

ÁREA DE JURIDICO
PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo durante el mes de Enero 2022.

- Se atendieron a personas 59 personas (5 adultos mayores, 45 adultos y 9 menores de edad).
- Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 7 ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota, para notificación y toma de protesta del cargo de Representante, y 1 a la Agencia del Ministerio Público en asuntos en los que se encuentran involucrados menores de edad.
- Se recibieron y registraron 2 denunciadas de violencia hacia menores de edad, mismas que fueron atendidas, cuyos resultados no acreditan los hechos que se denuncian (proceso administrativo).
- Se realizaron 7 visitas domiciliarias y 4 investigaciones de campo con la finalidad en atención a las denuncia de violencia a menores de edad, así como las solicitudes realizadas por el C. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distinto Judicial de Elota,
- Con la finalidad de mediar y/o conciliar problemas de carácter familiar, se registraron 7 expedientes administrativos, se giraron 5 citatorios y se registro un Convenio Extrajudicial.



- Con la finalidad de prevenir la violencia familiar, se canalizo al área de Psicología a una pareja como a tres niñas, y se está atendiendo a una adolescente.
- En apoyo a personas de bajos recursos económicos, se canalizo a dos adultos al área de Trabajo Social, de los cuales a uno se le brindo una despensa alimenticia y a la otra la compra de medicamentos.

ATENTAMENTE

LIC. BLANCA ESTHELA GARCIA LOYA



ADULTO MAYOR

5

HOMBRE: 0

MUJER: 5

ADULTOS

45

HOMBRE: 14

MUJER: 31

MENORES

9

HOMBRE: 1

MUJERES: 8



Tipo de Caso y/o Violencia Denunciados	Enero 2022
Vulneración del Derecho de Custodia y Libre Convivencia	
Vulneración del Derecho de Identidad	
Omisión de Cuidados	1
Maltrato Físico	
Violencia Familiar	1

Personas Menores de Edad atendidos a través de las denuncias y/o casos de derecho vulnerado	ENERO 2022	Edad
Niños	1	2 años y seis meses
Niñas	4	4,5,7 y 9 años
Adolescente Hombre		
Adolescente Mujer	4	12 y 14 años

Se garantizo el Derecho de Identidad de una niña a través del registro de su nacimiento



DRA. MARIA HERMELINDA ARAMBURO ESCOBAR
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA
PRESENTE:

ÁREA DE JURIDICO
PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo durante el mes de Febrero 2022.

- Se atendieron a personas 73 personas (4 adultos mayores, 56 adultos y 13 menores de edad).
- Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 3 ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota, para notificación y toma de protesta del cargo de Representante, y 1 a la Agencia del Ministerio Público en asuntos en los que se encuentran involucrados menores de edad.
- Se recibieron y registraron 2 denuncias de violencia hacia menores de edad, mismas que fueron atendidas, cuyos resultados no acreditan los hechos que se denuncian. Así mismo se detectaron y atendieron 10 casos de Vulneración de derechos a personas menores de edad.
- Se realizaron 8 visitas domiciliarias y 3 investigaciones de campo con la finalidad en atención a las denuncia de violencia a menores de edad, así como las solicitudes realizadas por el C. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distinto Judicial de Elota,
- Con la finalidad de mediar y/o conciliar problemas de carácter familiar, se registraron 4 expedientes administrativos, se giraron 3 citatorios y se registraron 1 Convenio Extrajudicial y 1 Convenio Judicial.



- Se realizaron 4 Canalizaciones a áreas internas de este Sistema DIF Elota (3 a Trabajo Social y 1 a Psicología).
- En apoyo a una familia en situación de calle, se realizaron diligencias para su ingreso temporal en el albergue municipal para jornaleros y se les brindo ropa, cobijas y despensa.
- Con el fin de contar con conocimientos necesarios para el mejor desempeño de nuestras funciones, se acudió a un Foro Estatal sobre "Bienestar para la Familia", promovido y llevado a cabo por el Sistema DIF Sinaloa

Atentamente



Lic. Blanca Esthela García Loya



DIF Elota
CON AMOR Y LEALTAD

**FEBRERO
2022**

**ADULTO MAYOR
4**

HOMBRE: 2

MUJER: 2

**ADULTOS
56**

HOMBRE: 22

MUJER: 34

**MENORES
13**

**NIÑO: 2
ADOLESCENTE H.:**

**NIÑA: 10
ADOLESCENTE M.: 3**

Tipo de Caso y/o Violencia Denunciados	Febrero 2022
Vulneración del Derecho de Custodia y/o Libre Convivencia	6
Vulneración del Derecho de Identidad	1
Vulneración del Derecho de Atención Médica	2
En situación de Calle	1

Personas Menores de Edad atendidos a través de las denuncias y/o casos de derecho vulnerado	Febrero 2022	Edad
Niños	2	2 y 5 años
Niñas	10	2,4,6,8,9 y 10 años
Adolescente Hombre		
Adolescente Mujer	4	14 (3) y 17 años

Se garantizo el Derecho de Identidad a través del registro de nacimiento

*Se garantizo el Derecho de Custodia y/o Libre Convivencia a través de Un Convenio Judicial como de Convenio y Acuerdo extrajudicial *

*Se garantizo el Derecho a la salud, gestionando la atención directa en Hospital, así como el traslado al mismo, y cubriéndose la compra de material de curación y medicamento necesario *

Se brindo protección a dos personas menores de edad como a su progenitora, ingresándolas temporalmente en un Albergue municipal y brindándoseles ropa, cobijas y despensa



DRA. MARIA HERMELINDA ARAMBURO ESCOBAR
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA
PRESENTE:

ÁREA DE JURIDICO
PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A través de este medio me permito informar a Usted las actividades llevadas a cabo durante el mes de Marzo 2022.

- **Se atendieron a personas 51 personas (31 adultos y 20 menores de edad).**
- **Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 7 ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota, para notificación y toma de protesta del cargo de Representante, y 4 a la Agencia del Ministerio Público, en asuntos en los que se encuentran involucrados menores de edad.**
- **Se recibieron y registraron 2 denuncias de violencia hacia menores de edad, mismas que fueron atendidas, cuyos resultados si acreditan los hechos que se denuncian dando lugar a dar Aviso al Ministerio Público y la Aplicación de Medidas Urgentes de Protección. Así mismo se atendieron 10 casos en los que se Vulneraban derechos a personas menores de edad.**
- **Se realizaron 6 visitas domiciliarias y 2 investigaciones de campo con la finalidad en atención a las denuncia de violencia a menores de edad.**
- **Se atendieron 8 casos en los que se vulneraban derechos de personas menores de edad dando lugar al registro 5 Convenios Extrajudiciales y 3 Acuerdos Extrajudiciales.**



- Con la finalidad de mediar y/o conciliar problemas de carácter familiar se giraron 6 citatorios y se registraron 9 expedientes administrativos
- Se realizaron Canalizaciones a áreas internas de este Sistema DIF Elota (6 a Trabajo Social y 3 a Psicología).

Atentamente

Lic. Blanca Esthela García Loya



**FEBRERO
2022**

**ADULTO MAYOR
0**

HOMBRE:

MUJER:

**ADULTOS
31**

HOMBRE: 14

MUJER: 17

**MENORES
20**

**NIÑO: 8
ADOLESCENTE H.: 1**

**NIÑA: 9
ADOLESCENTE M.: 2**



Tipo de Caso y/o Violencia Denunciados	Marzo 2022
Vulneración del Derecho de Custodia y/o Libre Convivencia	8
Omisión de Cuidados	1
Violencia Familiar	1

Personas Menores de Edad atendidos a través de las denuncias y/o casos de derecho vulnerado	Marzo 2022	Edad
Niños	8	1, 2, 4, 5 Y 9 años
Niñas	9	4 meses, 4, 5, 7, 6, 8, y 9 años
Adolescente Hombre	1	15 años
Adolescente Mujer	2	13 años

*Se garantizo el Derecho de Custodia y/o Libre Convivencia a través de 5 Convenios Extrajudiciales y 3 Acuerdos extrajudiciales *

*Se brindo protección y resguardo a tres personas menores de edad aplicándose Medidas Urgentes de Protección Especial *

*Se brindo protección a una adolescente resguardándose con un familiar en línea directa.